

Implementación de las NIC-SP en el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)

Institución beneficiada	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)
Objetivo	Implementar la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad NICSP para el Sector Público de Costa Rica en el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, mediante los lineamientos de la Contabilidad Nacional para cumplir con lo dispuesto en el Decreto N° 34918-H.
Descripción del proyecto	Entre las necesidades planteadas se encuentran: identificar las NICSP y políticas que aplican para el INVU, facilitar la metodología de las capacitaciones sobre las NICSP, analizar la descripción de las cuentas del Plan Nacional de Contabilidad Nacional (PNCN), identificar y extraer las de uso Institucional e identificar y extraer las políticas del Plan Nacional de Contabilidad Nacional aplicables a las transacciones Institucionales. Además de establecer la relación de las cuentas utilizadas actualmente con las nuevas del Plan General de la Contabilidad Nacional, preparar los Manuales de Políticas y Procedimientos Financieros-Contables, y Establecer los requerimientos para el Sistema de Información Contable del INVU.
Productos del proyecto	<ul style="list-style-type: none">• Documento de Diagnóstico sobre la situación actual del INVU, en relación con las NICSP. Documento Manual sobre el compendio de las NICSSP y Políticas Contables Institucionales. Manual de las cuentas contables del catálogo de Contabilidad Nacional que deben ser usadas por la Institución.• Programa de Capacitación sobre la Implementación de la NICSP en la Institución.• Manual de Procedimientos para la adopción e implementación de las NICSP.• Catálogo de Cuentas Contables del INVU (Archivo).• Documento “Plan de Trabajo”, para que el INVU realice el traslado y la depuración de Saldos y mecanismos de seguimiento.• Informes mensuales del seguimiento, mismo que incluirá las minutas de las sesiones semanales realizadas.
Período de Ejecución	20 de noviembre de 2015 al 3 de diciembre de 2016.
Programa	Asesoría Técnica y Consultoría.
Equipo Consultor	Luis Diego León Barquero.

MÁS INFORMACIÓN

Gestor del CICAP:

Kimberly Barquero Quirós, kimberly.barquero@ucr.ac.cr
Teléfono: 2511-3766

Funcionario público de la institución que certifica el servicio brindado:

Presidencia, Gerencia General o Adquisiciones y Contrataciones.